

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

153

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS “VALLE MEDIO DEL LOZOYA”

CONTRATACIÓN

Resolución de la Mancomunidad de Servicios “Valle Medio del Lozoya” por la que se anuncia el procedimiento abierto para adjudicar el suministro de 75 bicicletas convencionales, 10 bases y 25 bicicletas eléctricas como promoción del transporte urbano.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se anuncia el procedimiento abierto para adjudicar el suministro conforme al siguiente contenido:

1. Objeto del contrato: el objeto del contrato es el suministro de 75 bicicletas convencionales, 10 bases y 25 bicicletas eléctricas como promoción del transporte urbano.
2. Requisitos de los licitadores: los señalados en el artículo 43 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público.
3. Plazo del contrato: dos meses.
4. Tipo de licitación: 166.197,15 euros.
5. Publicidad del pliego: estará de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, Departamento de Contratación.
6. Garantía definitiva: el 10 por 100 del importe de adjudicación.
7. Presentación de proposiciones: en la Secretaría de la Mancomunidad durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.
8. Apertura de proposiciones: tendrá lugar el primer sábado hábil siguiente a la finalización del plazo para presentación de proposiciones.
9. Modelo de proposición: el recogido en la cláusula final del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gargantilla del Lozoya, a 6 de abril de 2010.—El presidente, José María Fernández Martín.

(01/1.469/10)